

# Carrera de Cintas a Caballo

## BASES

- 1ª) La Carrera de Cintas a Caballo “Fiestas de Campillo” está abierta a todos los jinetes que deseen participar, sin más requisito que su inscripción en la prueba.
- 2ª) La inscripción se podrá realizar durante la media hora anterior al inicio de la prueba, en la mesa habilitada para ello en el lugar de la competición.
- 3ª) Cada caballo sólo podrá participar con la monta de un solo jinete.
- 4ª) Una vez finalizado el plazo de inscripción, cada participante, por orden de inscripción, sacará número de orden de salida de una bolsa habilitada para ello.
- 5ª) La salida se irá dando por orden de la juez de pista.
- 6ª) Si un participante es llamado en su orden y no se presenta, queda descalificado en esa tanda, no así en la competición.
- 7ª) Para coger las cintas el caballo deberá ir a galope.
- 8ª) La cinta deberá ser cogida con el palo y a través de la anilla de la cinta.
- 9ª) No son válidas las cintas que se pinchen, ni las que se cojan con el dedo.
- 10ª) Si el jinete coge la cinta sin ir a la velocidad adecuada, o con el dedo, quedará descalificado en esa tanda. Si a lo largo del resto de tandas fuese nuevamente descalificado, lo será definitivamente de la competición.
- 11ª) La juez de pista queda facultada para decidir sobre la interpretación de las presentes Bases y sobre cualquier otro aspecto del Concurso, entendiéndose que los participantes, por el mero hecho de su inscripción, las aceptan en su totalidad y se someten a las decisiones que la juez de pista adopte.



Campillo, 5 de Agosto de 2017

